Al servicio
de las personas
y las naciones

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA # 2

7101 PAN 2016 - CONSULTORIA PARA VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO BORRADOR DE LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+ DE PANAMÁ, Y LOS INSUMOS TÉCNICOS GENERADO DENTRO DE LOS CUATRO COMPONENTES REDD+.

Fecha: 3 de octubre de 2016

Se notifica a las personas interesadas, la siguiente Aclaratoria #2, aplicable al proceso en referencia:

Pregunta 1: Con respecto a la CONSULTORIA PARA LA VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO BORRADOR DE LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+ DE PANAMÁ, Y LOS INSUMOS TÉCNICOS GENERADO DENTRO DE LOS CUATRO COMPONENTES REDD+, nosotros no pudimos enviar la intención de presentar propuestas hasta la fecha límite del 16 de septiembre.

Respuesta a Pregunta 1: El no haber enviado su intención, ni participado de la conferencia previa es impedimento, por lo que sin ningún problema puede usted presentar su propuesta.

Pregunta 2: En caso de Consorcios (Joint Ventures), Se indica que este acuerdo deberá estar debidamente firmado y notariado por ambas instituciones. La consulta es si este acuerdo debe esta notariado en ambos países, ya que el acuerdo es elaborado en Panamá y enviado vía electrónica al Perú para la firma del otro socio.

Respuesta a Pregunta 2: Es aceptable que en lugar de notariar el documento, el mismo venga apostillado por las Embajadas de Ambos Países.

Fin de la Aclaratoria#2